

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2017-7712 *Resolución de delegación de competencias de la Alcaldía.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 22 de agosto de 2017, el titular de la Alcaldía del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo delega en el 2º teniente de alcalde, D. José Antonio Díaz Bueno, la totalidad de las competencias y atribuciones que ostenta esta Alcaldía, por razones de ausencia, del 22 al 27 de agosto de 2017 (ambos incluidos).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 44.2 del R.D. 2568/1986.

Novales, 22 de agosto de 2017.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

[2017/7712](#)